

## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA PARA LA SEDE CENTRAL

Código de Proceso de Selección: P.S. 005-SUP-SCENT-2013

Órgano: Sede Central

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia el siguiente cargo de la Gerencia Central de Gestión de Personas

CARGO	ESPECIALIDAD	CODIGO DE CARGO	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Profesional	Educación inicial	P2PRO	01	I.E.I. Modelo-SGBP-GDP-GCGP – Sub Gerencia de Bienestar de Personal
<b>TOTAL</b>			01	

#### 2. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción (Formato 1) y Declaraciones Juradas (Formato 2, 3, 5 y 6) según modelo que deberán descargar de la página web: [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe) (link: Oportunidades Laborales).
- Presentar Curriculum Vitae documentado y **foliado**, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o contratación administrativa de servicios CAS), excepto los contratados por suplencia. para lo cual deberá adjuntar el documento que acredite tal condición al momento de la inscripción.
- Disponibilidad inmediata.

#### **FORMACIÓN**

- Acreditar\* copia simple del Título Profesional de Profesor(a) de Educación Inicial y constancia vigente de encontrarse Colegiada(o) y Habilitada(o).

#### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones acordes a la profesión, con posterioridad a la obtención del título profesional.  
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la obtención del Título Profesional y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.  
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, Pasantías ni Prácticas

#### **CAPACITACIÓN**

- Acreditar\* capacitación o actividades de actualización afín a la profesión equivalente a 30 horas recibidas durante el último año.  
Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo, presentadores y Correo electrónico.

**(\*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.**

### **3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**

La inscripción de los postulantes se realizará el día 10 de Abril de 2013 de 09:00 a 13:00 horas en la Oficina de Trámite Documentado de la Secretaría General de EsSalud, sito en la Av. Arenales N°1402 (Edificio Lima), Jesús María – Lima.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán el día 12 de Abril de 2013, a partir de las 12:00 horas, en las marquesinas del lugar de inscripción. Las demás evaluaciones se realizarán a partir de ese día desde las 15:00 horas, lo que se hace de conocimiento para las previsiones del caso.

**NOTA:** Los documentos presentados no serán devueltos.  
Para la contratación del postulante seleccionado, deberá presentar la documentación original sustentatoria.  
La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

Lima, 04 de Abril de 2013.